

ACCION POPULAR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: RAMON MELLADO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Puerto Real, al mes 1,00 Ptas.
Fuera, trimestre adelantado 3,50 »
Anuncios a precios convencionales.

Puerto Real 17 de Julio de 1926

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Calle Angel A. Ferrer, 16 - Teléfono núm. 1.409

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Divagaciones

UN POCO DE «LATA»

No cabe duda alguna que Puerto Real es una villa, que la Naturaleza ha distinguido, rodeándola de condiciones inmejorables para que la vida en ella pueda desarrollarse con más atractivos y mayores ventajas que la actual vida económica de que *padece* por desidia, abandono, o por indiferencia.

No puede haber duda alguna, tampoco, de que tenemos en Puerto Real, lo que nos merecemos. Es decir, menos mereceríamos en pago a nuestra habitual idiosincrasia indiferentista.

Nada puede hacerse en Puerto Real, porque nada se hace. Y si alguno, rompiendo el hielo de las circunstancias creadas por la costumbre pretende salir del viejo y deteriorado molde de la apatía que en ella reina, como monarca absoluto de su territorio, y piensa hacer algo nuevo, piensa moldear algún nuevo modelo que cree nuevos rumbos y más amplios horizontes al progreso de nuestra patria chica, la habitual desidia de todos, la indiferente burla socarrona de los más, y la apatía de la generalidad chocan fuertemente con la impensada actividad de aquel alguien, que calificado de «loco» o «primero» intentó hacer algo que reportara alguna ventaja para su pueblo.

Y es así. Así es por falta de cultura; estamos convencidos de ello, pero ni nos culturizamos ni hacemos por cultivar o que se cultiven las generaciones posteriores a la nuestra.

No hacemos nada. Seguimos siempre, cual si habitásemos en una deficiente *Jauja*, pero *Jauja* al cabo, contentos de vivir en ella; lamentando lo que no se hace a pesar de hacernos falta; criticando a propios y extraños; formando propósitos, porque todos somos más o menos sabios y nadie sabe ni vé más allá que nosotros mismos, ni concedemos beligerancia; ni visualidad práctica, ni capacidad, ni ingenio, ni talento, ni oportunidad, ni nada a nadie que no sea el fatídico, nefasto y egoísta «yo», grandioso, pero apático, que está constituido por nuestro propio ser, en nuestro íntimo ser, por nuestro *alter ego*.

¿Qué opina usted de tal asunto? Y pocos, muy escasos y contados serán aquellos de nuestros paisanos que se atreven a dar su opinión franca y leal sobre tal o cual asunto.

Si la dan, si no contestan en un sentido abstracto, van con la politiquilla, con esa carcoma que constantemente come nuestro progreso, van con la marejada del momento, con la espuma de la ola, que como ella, es cosa fugaz y que no nace de nosotros mismos.

Decididamente falta opinión en nuestro pueblo, como falta ciudadanía, que ni concepto de ella se tiene y falta cultura, que a nuestro entender modesto es la válvula reguladora que pudiera curarnos de nuestro mal terrible.

¡Si llegáramos a formarnos una opinión!...

¡Qué triste concepto nos mereceríamos a nosotros mismos!

¡Cómo sacudiríamos nuestra inercia!

¡Cómo se entraría en acción!... Acción Popular; esa, esa es la que necesita nuestro pueblo para encauzar su vida en las corrientes del moderno progreso; progreso que naciente por

doquier a nuestro alrededor domina nuestra apatía, la alimenta y la nutre para hendirnos más y más en los arcanos del más absoluto indiferentismo.

«He visto pueblos incrédulos, hasta herejes, pero indiferentes como Puerto Real, ninguno.»

Estas o parecidas palabras fueron pronunciadas por el sabio misionero P. Tarín, en ocasión de su estancia entre nosotros años atrás, y con ellas retrató de una pincelada, firme y de colorido exacto, la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Acción popular nos hace falta para desecher viejos moldes y rastreros procedimientos. Acción popular necesitamos para sacudirnos el yugo de nuestra incultura.

Y Acción Popular, que es el título de nuestra publicación, se afana en despertar del marasmo en que yacen sumidos a unos y otros de aquellos que con un ligero esfuerzo de su voluntad pudieran salvar a Puerto Real de su ruina, y conducirle de la mano a un rápido y grandioso desenvolvimiento económico.

Pero la Acción ha de nacer de la opinión, ha de ser fruto de aquella como esta facultad de opinar es producto de instrucción y de cultura.

Culturicémonos, pues, que con ello salvamos y defendemos nuestros más queridos intereses.

Y aquí terminamos, porque es imposible decir de una vez cuantos pensamientos se nos vienen a la imaginación al tratar de este tema.

Siluetas Femeninas

En arpa de oro a ti cantar quisiera Himno inspirado de pasión ardiente, Para que sobre el mundo eternamente Tu caro nombre con mi amor, viviera.

La vida es salmo, tú la melodía Qué de ecos suaves, la memoria llena, Voz que en el corazón siempre resuena: La vida es libro, tú su poesía.

Blanca y esbelta, del pensil parece En tallo erguido, cándida azucena, Que en el ambiente adulator se mece, De gallarda airosa y gracia plena.

La suave paidez de tu semblante Es como claro rayo sosegado De la luna que besa, pura, amante, La calma faz del pléyago callado.

Soplo semeja embalsamado, blando, Que al mundo llega del Edén perdido, Gentil y tierna tórtola arrullando De sus amores junto al tibio nido.

Nítida perla en fino engaste de oro, Eburneo cisne que en las ondas flota, Eco inefable del celeste coro, Del canto angelical, divina nota.

Flor de poetas, tu presencia encanta Fresca regala al corazón sediento, Que su fragancia al aspirar levanta A la lejana altura el pensamiento.

Y al lado mío cuando, airosa y calma, Miro en ella su límpida hermosura, Alabanzas y gracias lleva mi alma, A Dios que creó tan bella criatura.

Si a describirte mi pasión aplico, Elogiando de un ángel los primores, Digno homenaje a tu beldad dedico Ofreciéndote este ramo de humildes flores.

Caro lector, si las deseara conocer para evitarte dudas es mi sentir, decirte que esta angelical mujer mora entre palmeras no lejos de El Porvenir.

A mable lector: Si de mis trovas hago aquí Corolario, es para decirte que es la hija de D....

INCÓGNITO.

Este número ha sido visado por la censura.

El amor que pasa

(Habla Ella)

Ha llegado el amor a mi puerta. — ¡Oh, qué apuesto y travero galán!— Solo estaba mi puerta entreabierta y ha comenzado a rondarla don Juan.

Para verle, miré con cautela a través de mi balcón florido, y el galán me ofreció su escarcela, galardón de su lírica vida.

Y al compás de su viejo laud, viejo y sabio en canciones de amor, ha glosado su voz mi virtud, mi belleza, mi nombre y mi honor.

¡Oh, doncel—yo le he dicho—si quieres en mis ojos serenos mirarte; es preciso me digas quien eres y si es el amor en ti un arte.

¿Es tu instinto carnal y egoísta? ¿Es tu amor un disfraz del Deseo? ¡El galán que a mi venga en conquista ha de usar el laud de Romeo!

No lo quiero que sea como el Dante, resignado de amor... Yo lo quiero que, aunque en versos mi amor nunca cante; de mi amor quiera ser prisionero.

No pretendas «vivir en mi vida» si no amas la fé y la nobleza. Si te asusta el veneno de Armida no se rinde a tu amor mi belleza.

Que ha de ser mi galán, en lo humano lo que más se aproxime al ensueño, pues la ofrenda final de mi mano la he de hacer al que grave mi sueño.

¡Oh, que sueño!... Un amor grande y noble, hecho a prueba de hastios y dolores, y que tengo raigambres de roble aunque sean humildes sus flores.

Un amor donde esté reflejada la grandeza infinita del cielo, y que logre formar su nidada libre siempre del polvo del suelo.

Un amor que en la vida real sepa huir de miserias y prosas, y que al pan que cultive el rosal idealic también a las rosas.

¡Oh, doncel, si mi sueño interpretas, sea mi amor tu postrera aventura; que el final de los falsos poetas suele ser de dolor y amargura!

Haz un alto en tu nómada andanza que ha de ser para tí mi cariño floración de amorosas esperanzas en un campo que es todo de armiño.

¡Oh, travero gentil, si es que mueres por amores benditos, mi amor no precisa saber ya quien eres!... ¡Para tí son mi nombre y mi honor!

Silencioso ha escuchado don Juan, y en mi ingénuo esperanza, ya incierta, su respuesta esperó con afán... ¡y el apuesto y travero galán se ha marchado a rondar otra puerta!

MARTEMAR.

La Virgen del Carmen

El nombre de la Virgen es sumamente grato al católico, puesto que para él ella es la luna que brilla en la tenebrosa noche de la culpa, la aurota en el amanecer de la penitencia y el sol en el pleno día de la gracia; pero si a ese dulce nombre se añade alguna invocación que haya sido lo primero que han pronunciado los mortales labios de nuestra humanidad infantil entonces es imposible borrarlo de nuestra memoria y aun más es deshonroso ¡loco atrevimiento! mofarse de él, pues era preciso para ello haber roto la ira de nuestro corazón y las variadas cuerdas de nuestro sentimiento y haberse convertido en un «imbecil ineficiente» en un resucitado Voltaire de quien escribe el gran Ernesto Hello, que para sopor-tar su vista es necesario haber roto el pensamiento y en un arranque bestial haberle dicho al padre de los arroyos ¡tu verás mi Patria!

Y la invocación es la que me re-
fieren, la oyen nuestros oídos cuando pronunciamos ¡la Virgen del Carmen! Respetemos el Carmelo y ahora teniendo presente el armonioso idioma del Lacio digamos «la Virgen del Carmen, la Virgen de la poesía.» Demostrarlo es mi intención y confirmarlo son mis aspiraciones.

La Virgen del Carmen, es la Virgen de la poesía.

Si en toda racional canción hay poesía y si profundizando algo y olvidando detalles puede decirse que la creación, entera es un grandioso himno, la ciencia es quien lo deletrea, el arte quien lo canta y la vida quien lo prolonga, en ella los creados la adoramos. El cristiano la considera como un sol, como una luna, cual faro del mar de los entendimientos y la única flor capaz de llenar el jardín de los corazones, cual ave que nos trae las riquezas del cielo y cual dorado libro que con el Crucifijo es el mantal de la verdad que atesoraron las lumberas de antaño y que por cauces monacales ha venido a purificar la Ciencia hodierna.

Los Santos Padres la llamaron raíz de todos los bienes y la fuente de toda luz y la adoraron como lluvia derramada por el Espíritu Santo sobre la humanidad y como la autora de la paz del mundo y de la salvación del hambre.

Esta es la Virgen que yo canto, la Virgen que yo quiero, la Virgen que yo encuentro doquiera existan pétalos de la flor de la poesía que es ella.

Si contemplo inocentes pequeñuelos que en la desiata playa del Dante, en el camino de la virtud dice ante una imagen que ella es el amor de sus almas desde que ellos supieron amar, en esa imagen veo un escapulario, admiro un hábito carmelitano y en este cuadro aplaudo la mayor poesía que yo he visto que es la que tiene un niño cuando le dice a la Virgen del Carmelo que ella es el amor de su alma desde que él supo amar!

Y si se recuerda la tempestad cuando el furor de los vientos levanta las aguas en espirales rientes y rugen los abisimos y truenan los cielos... cuando rotas las cadenas, las

velas destrozadas, cruje la quilla... y a la luz de los relámpagos solo se divisa el amarillento rostro del marinero moribundo que no puede mirar al buque, cáliz de sus sudores, cuyas astillas han de ser su sencillo y tosco ataúd, entonces allí se ve a la Virgen que recoje su último suspiro y lo lleva allí donde la vida comienza a padecerse, con un hábito y un escapulario que hacen la reconocza todo el mundo como Patrona del Marinoero, la Virgen del Escapulario Santo.

Esa es la Virgen que el día 17 bendecirá nuestras calles, Nuestra Madre. No nos importe que ella esté en el cielo. Para la fé no hay distancias y el amor que esta inspira acorta del todo. Esta es la Virgen del Carmen, la Virgen de la poesía.

A su paso descubramonos y a su paso dirijámosle una mirada que es dulce a una madre ser mirada por sus hijos. Llévemola a nuestro cuello y allí cerca de esas aguas que a veces nos han demostrado que guardan en su seno las furias faraónicas oremus por los que no pueden orar, y no la dejemos entrar en su templo sin que antes todos los hijos de Puerto Real postrados ante ella, que nunca es el hombre más dichoso que cuando ora, con lágrimas en los ojos, besos en las manos y suspiros en los labios le hayan dicho lo que ella anhela que le repitan, pues conoce bien nuestras indigencias e infortunios. ¡Virgen del Carmen bendita, monstra te esse Matrem! ¡Virgen del Carmen bendita muéstranos que eres nuestra Madre!

S. M. O.

Compra-Venta de Hierros y Metales Y OTROS EFECTOS

DE FRANCISCO LEBRON

OFICIAL CERRAJERO

TRABAJOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS ECONÓMICOS

San Sebastián, 7. - Puerto Real

LA NOTA GRAFICA



DON FRANCISCO MONTES DE OCA Y CERVERA, nuevo Secretario interino del Excmo. Ayuntamiento, visio por Perúa.

CUENTO

ROTA...

Para ACCIÓN POPULAR.

I

Parecía una muñeca de china, una muñeca a quien sabios resortes dieran movimientos. Las exigencias de la moda hicieron estrago en su cabellera ambarina, que se recortaba en graciosa melenita sobre su nuca, nidar de besos. A los trece años, un muchacho alto, moreno, le dijo con los ojos encendidos que era guapa. Desde entonces; en María del Carmen—Maruchi—murió la niña ingenua para nacer la mujer que empieza a ver un mundo que antes no veía. No pudo ser más busca la transfiguración. Las muñecas de rojas mejillas hinchadas y ojos de pintado vidrio fueron a parar a un rincón. Muerta la niña, la mujer que acaba de nacer, vió más atractivos, más encantos, en... los muñecos, esos muñecos que saben decir al oído de las neñas muchas cosas bonitas, palabras brujas, tejedoras, curul araña, de una malla de azul ilusión...

Cuando Maruchi, sintiendo desparter en ella la innata coquetería, miró al espejo para comprobar si era guapa, como le dijeron, el Amor, el pícaro angelillo de cara sonrosada y manos de arquero asesino, ría su más traviesa risa, mientras que de su carcaj embrujado escogía la más bella flecha...

Maruchi fué la flor, el capullo que abrióse al acariciar del aire y al besar del sol rubio de un bello amanecer...

II

La tía Concha—rostra de abadesa medioeval, de castellana de Rubens—hizo cabalgar sobre su nariz helenica los quevedos de oro y mirola de arriba a abajo en un mudo examen. Después, puso en su boca, de donde los años lleváronse el color, una muñeca de desagrado. Reprendió:

—Has hecho mal en ponerte ese traje...

—¿No te gusta, tía?

Y tía negó con la cabeza, severa. Después, puso autoridad en la voz, su voz serena, siempre grave, solemne:

—Te lo quitarás. El primer mandamiento de la mujer es el pudor. Y ese traje...

—Pero, tía...

Involuntariamente, las leyes prescritas de Maruchi golpearon nerviosamente el suelo. Frunció su boquita de fresa en un mohín del ciso, de desencanto, de niña mimada a quien se le niega algo que pidió...

—Pero, tía...—repetió.

Tía Concha no cedía nunca.

—Habrás de quitártelo, ¿sabes? Ese traje ofende a la moral.

¿Para qué protestar más, para qué rebelarse? ¡Tan bonita como la encontraría su... pretendiente! Brillaron dos lágrimas en los ojos celestes de Maruchi y huyó hacia sus habitaciones. No quería que tía Concha la viera llorar.

Una hora después, en el paseo al lado de Manolo—¡qué simpático, qué mono!—olvidó el disgusto para vivir el encanto del momento.

—Eres bonita cien veces...

—Embustero...

—Si crees que te miento mirame los ojos y dime entonces embustero.

—¡Y te miro!

—¡A que no!

Una pausa.

—¿Ves como no me miras?

—Tonto...

—Guapa. Me gustas una burrada.

—Mentira.

—Mírame a los ojos. ¿Lo ves como no puedes?... Si sabes que estoy loquito por tí, que...

—¿De verdad, Manolo?

Miró ahora ansiosa, roja la cara, que se puso más cuando de la boca de él salió la afirmación:

—¡Con toda el alma!

III

¡Oh, letra de Manolo! Temblaron inconscientemente sus manitas al romper el sobre. Leyó:

«Maruchi: Perdón. Creí quererte y lo que solo sentí por tí fué un simple afecto de amigo. Me equivoqué...»

No pudo leer más. Había palidecido hasta parecer una figura de cera. La sorpresa la inmovilizó por unos segundos. Después, llorando, desplomóse sobre un diván, quedando como una que hubiera perdido sus resortes, rota...

DIEGO BERRAQUERO MIRILL.

San Fernando, Julio 1926.

En la Librería de Fernández, puede adquirirse ACCIÓN POPULAR, por números sueltos, al precio de 0,25.

DEL MUNICIPIO

El arte de crear conflictos

Nuestra campaña contra el cambio de la hora de mañana.— El Pleno Municipal suspende el acuerdo... Queda en vigor el Reglamento de Matadero.—Necesaria explicación.

III

Premeditadamente, dejamos de tratar en el último número sobre el cambio de hora en la casa de Matanza, que como saben nuestros lectores trajo consigo grandes trastornos y considerables perjuicios. Se había levantado tal polvareda sobre nuestros escritos por determinados elementos, que se dió rienda suelta a erróneas interpretaciones y apasionados comentarios.

Así las cosas, reconocida sensatamente la razón de nuestras argumentaciones por personalidades de elevado criterio, tocando la administración municipal los irreparables perjuicios del cambio de hora de mañana, y forzosamente abandonados los servicios sanitarios a cargo del Sr. Veterinario, llegó al Ayuntamiento una instancia suscrita por los tableros y como era natural y lógico dar cuanto antes solución al conflicto, se aprovechó la ocasión para pasar al Pleno Municipal el escrito y deshacer lo hecho inopinadamente. Por todas estas razones—por estar la pelota en el tejado—nos abstuvimos de tratar el asunto.

Hoy proseguimos. Y al efectuarlo, hemos antes de significar sinceramente el reconocimiento a nuestro digno alcalde Sr. Sánchez Villalobos, por haber rectificado su criterio, contribuyendo con su voto y recto proceder a deshacer tamaño error. Tan convencido estaba el Sr. Sánchez Villalobos de la razón de nuestras argumentaciones, que si los Sres. Romero Septiém, Zaldivar Muñoz, Blanco del Arco, Alegre Gutiérrez (D. Joaquín) y Jaimes Guirnaldo, no hubieran defendido la anulación del acuerdo origen de esta campaña y la exacta observancia del Reglamento de Matadero, resultando negativa la votación, seguramente suspende el acuerdo para que el Excmo. Sr. Gobernador Civil resolviese el caso.

Todos los señores antes citado, que en el Pleno Municipal del día 9 acordaron la anulación del acuerdo en cuya virtud se mataba a las seis de la mañana y la exacta observancia del Reglamento de Matadero, merecen plácemes, pues han demostrado su amor al pueblo y alteza de miras, y sobre todo, han subsanado noblemente un grave error en el que ellos tenían una parte muy relativa. Y esa actitud loable, sincera, dignifica a las personas que la adoptan.

Ahora, expliquemos tanto a nuestros lectores como a todos los que han seguido con interés este asunto, el porqué de la campaña y la energía de los conceptos emitidos.

Ni es campaña violenta, ni hemos pretendido otra cosa que razón y justicia, ni a nadie hemos querido molestar. Veamos:

Discutíamos varios redactores y el Director de este semanario sobre el acuerdo adoptado referente a la hora de mañana, sobre escritos presentados, sobre personas

coaccionadas por elementos perturbadores de la buena marcha municipal. Todos teníamos nuestros argumentos, nuestros puntos de vista y todos, ante la necesidad de tratar el asunto, presentábamlos ANVERSO, REVERSO y CAUTO para formar la MEDALLA que había de batallar en terrenos tan espinosos como ingratos, y fuimos nosotros—¡pobre de nosotros!—¡fatal coincidencia!—los encargados de PRODUCIR, TRATAR y ENCAUZAR la campaña que hoy termina y cuyo objeto era precisamente que se tomaran los acuerdos adoptados en el Pleno del día 9; fueron, pues, la dirección y redacción de ACCIÓN POPULAR los que escogieron nuestro ANVERSO, REVERSO y CAUTO, y fué, por ende nuestra MEDALLA la que coronara la cima, no sin dejar trozos de su piel en el penoso camino recorrido.

El asunto era grave. Se trataba de un lamentable desliz, y dado los vientos que corrían, existía el peligro de que la embarcación en que «nos metieron» diera al traste con los que a su bordo íbamos. Por eso había que reforzar las amarras, ya que nos encontrábamos en puerto poco seguro. Y de ahí que tituláramos *El arte de crear conflictos*, y substituíramos *Un acuerdo descabellado* en vez de *Errores subsanados* y *Un acuerdo desacertado*, pues había que hablar claro y alto, poniendo las cosas en su lugar y hasta empleando palabras y frases de toda energía, ya que tanta razón nos asistía.

Creemos bastante explicada nuestra actuación—¿verdad Sr. Director, señores redactores?...—y con ello damos nuestras explicaciones a quienes por anteriores escritos se hubiesen molestado. Ni nosotros tenemos nada contra nadie, ni en este asunto hay vencedores ni vencidos, declinando por nuestra parte los elogios que aunque agradecemos, solo corresponden a ACCIÓN POPULAR a que nos pertenecemos.

Y para terminar repitamos algunos párrafos de nuestros pasados escritos.

«Encuadrar así los asuntos, dejarse llevar cándidamente por la peroración tendenciosa, es tan peligroso, que puede considerarse el arte de crear conflictos.»

«Apeémoslo, pues, del burro, no sea que demos de bruces en el santo suelo. Dedicuémoslo a «desfacer» entuertos y no arremetamos sin ton ni son contra los tranquilos caminantes de estos contornos. Que no todos son gigantes, ni todos tampoco malandrines y follones. Hay también inexpugnables castillos, históricos molinos de viento, honrados y tranquilos caballeros, contra quienes vuestas mercedes arremeten sin piedad a lancetazos.»

J. M. F.

La ciudad «muerta» y confiada

Perdónenos el insigne don Jacinto, que usemos del título de una de sus obras, como toda ellas, gala del teatro español contemporáneo.

Perdónenos más aún porque no respetemos la pureza de la frase, porque destrocemos su belleza; pero es ello que el plagio no resulta más propicio para calificar, dolorosamente sí, pero con terrible realidad, al pueblo que habitamos.

La frase o el título que encabeza nuestras líneas nos la sugiere el ambiente local, y por definición, quizás. Hemos de preguntarnos consternados: Puerto Real ¿dónde estás? ¿Desaparecistes del mapa?

Y puestos a buscarlo, decididos a encontrar a nuestro pueblo, una voz interna, la de nuestra conciencia recta y sana como pocas, nos transcribe:

—Oye, español, o extranjero, o viajero, o veraneante, o turista: Si vienes un pueblo todo paz pero ambicioso y especulador; sin buenas escuelas, pero con cien tabernas; sin centro de instrucción ni asociaciones obreras instructivas pero con salones de billares; con calles rectas y amplias, pero terrizas y mal higienizadas, con plazas abundantes pero totalmente abandonadas, casi sin jardines ni arboledos, convertidas en corrales donde

blo; las características coincidían: Erase Puerto Real, un Puerto Real desconocido.

Nosotros conocíamos al Puerto Real geográfico, el del Diccionario:

«Puerto Real, partido judicial del Puerto de Santa María, provincia y diócesis de Cádiz; 9.694 habitantes, situado al N. de San Fernando y en el fondo de la bahía de Cádiz, con estación en el ferrocarril de Sevilla a Cádiz, y otra en el caserío titulado el Trocadero. Terreno algo quebrado en la parte N. E. y E. y llano lo demás. Cereales, vinos, aceites y frutas; salinas y canteras de jaspe. Fábricas de aguardientes, curtidos, cementos, tejidos, gas, taponés, alhalyalde, dos alfarería establo modelo, etc.—Estación bañera con tres importantes establecimientos montados con todos los adelantos conocidos. Aduana marítima en el Trocadero. Al salir de Caño de la Carraca y dejando la Isla Verde a la derecha, se interna un brazo de mar hacia el N. E. que en marea alta aparece ser una vasta ensenada y a bajamar se reduce considerablemente, asomando en todo su contorno grandes bancos de fango que dejan en medio el canalizo de reducidas dimensiones que conduce a Puerto Real. Se comunica también con la bahía por el caño del Trocadero, que tiene su boca por enfrente de Puntales. Hay un buen muelle y embarcadero y un hermoso dique de carenas construido por la Compañía Trasatlántica, con grandes y notables obras entre el caño del Trocadero y el castillo de Matagorda, que permiten atracar a sus extensos muelles dos grandes vapores, dejando en el centro paso para otro. La población tiene buenas calles y plazas, y sus principales edificios son, la Iglesia, con título de prioral consagrada a San Sebastián, de arquitectura dórica del siglo XVI, tiene tres naves en el interior y un atrio al cual se sube por dos rampas y escalinatas; el convento de Mínimos de San Francisco de Paula, que se cedió al Ayuntamiento para el Hospital de la Misericordia, la Casa Consistorial y algunas otras de modernas construcciones. Fuentes y árboles adornan las plazas y hay también bonitos paseos y alamedas.

Fundaron a Puerto Real los Reyes Católicos en 1488 sobre las ruinas del antiguo puerto gaditano. Su historia es enteramente moderna, porque no empieza a adquirir gran importancia sino en la guerra de Sucesión, durante la cual en 1702 las tropas del Archiduque la ocuparon cuando se proponían expugnar a Cádiz.»

¿Cuán equivocados estábamos ¡Qué engañados vivíamos! Este Puerto Real del Diccionario es el que conocíamos, es el de nuestra niñez. Es el que debería ser si una buena administración hubiera regido al pueblo. Mejorada estaría, porque es evidente que se debe progresar.

¡Pero cómo queremos que esto sea, cuando hemos tenido entregadas las riendas del poder a personas ajenas al pueblo, enriquecidas a su costa, o bien, a netivos que a su costa suben y cuando han podido hacer algo por él lo abandonan, no sin seguir siempre utilizando lo que de beneficioso pueda el pueblo darle, ni sin haber extraído al pueblo toda su savia vivificadora, sin importarsele un ardite que el pueblo muriera!

Puerto-Realeno: un antiguo ada-

gio lo dio: dad al César lo que es del César: demos a Puerto Real lo que le corresponde. Y si Puerto Real es «nuestro» demosnos a nosotros lo que de nosotros es. Y, sobre todo, no permitamos que nadie se lo lleve, ni nos lo quite.

No consintamos por más tiempo, que en el plano general del mundo civilizado figure Puerto Real, tachado, borrado del mapa; y no por cierto con tiza que es blanca y no mancha y es geométrica, sino con carbón que es tortuoso y tizna, y es negro y desprende polvo.

No consintamos que sigan las cosas como hasta aquí, no consintamos que sigan las cosas en el punto que se hallan, no consintamos que se trastruquen las oraciones y en el diccionario de mañana leamos, para nuestro baldón, el eco que nuestra conciencia recogiera y sana y recta siempre nos dictara.

La ocasión de ahora es pintada para ello. Flota en el ambiente un espíritu de renacimiento, aroma de regeneración.

Hay deseos, hay fuerza, hay madura para emprender la cruzada en pró de nuestro querido Puerto Real.

Volvamos, pues a anteriores tiempos, a ver a nuestro pueblo como ha sido, como debe ser, como lo señala el diccionario, como podemos hacerlos nosotros mismos.

Y dennos, porto realeños, el placer y la alegría infinita de desmentirnos con hechos, que palabras no bastan, al ver que calificamos al pueblo de Ciudad «muerta» y confiada, parodiando un título teatral del eximio Benavente.

RAMÓN MELLADO HERNÁNDEZ.

ENSAYOS POÉTICOS

Nada implica

Me han dicho que tu, constantemente, deshojas Margaritas, preguntando si te quiero o no te quiero, ávidamente si te olvidé o si te sigo amando.

¿Por qué vives con esa pesadumbre en el tiempo amargo de tu ausencia y no desechas la cruel incertidumbre que aniquila tu joven existencia?

¿Cómo quieres que olvide aquellos ratos que juntos pasamos, de inefable dicha si hoy, mi espíritu plétórico de hastío evoca sin querer la Gloria ida?

¿Cómo puedes pensar que todo eso lo anule la distancia por completo si aun la dulce pasión que me inspirastes, como un volcán, arde en mi pecho?

No temas, que la ausencia nada implica; es cierto, la duda te engañó, el amor verdadero, no claudica y llega hasta el final, como empezó.

ORTO.

MANUEL MAURE BABLÉ

CÁDIZ

BAZAR «LA CONCEPCIÓN»

AZULEJOS. - CEMENTO LANDFORT, RÁPIDO. - CAL HIDRÁULICA, ZUMAYA. MATERIAL REFRACTARIO. - CRISTALERÍA Y LOZA. - BAÑERAS. - TUBERÍAS. LAVABOS. VAJILLAS. PERFUMERÍA. - APARATOS ELÉCTRICOS. - BATERÍA DE COCINA.

CERVANTES, 18 DUP. ESQUINA A SAN JOSE. - TELEFONO 592

«LA BALANZA»

DEPÓSITO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y FÁBRICA DE YESO MARTINEZ CAMPOS, 1, Y PLAZA DE LA REINA.—TELEFONO, 47

TALLER DE MÁRMOLES

S. JOSE, 5.

Para encargos en Puerto Real: AGUSTÍN ALCEDO

CALLE FEDERICO LAVIÑA, NUM. 13

ANIS DEL RACIMO

Seco y Dulce

Victoriano y Fidel González

Jerez

Ayuntamiento

Sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el día 10 de Julio de 1926.

Preside el alcalde Sr. Sánchez Villalobos, y concurren los Sres. Puelles, Romero, Cuadrado, Moreno de la Flor, Zaldivar, Alegre (J.), Caldeas, Blanco, (en sustitución del Sr. Banta, que se encuentra enfermo) y Alegre (J.) en sustitución del Sr. Salgado, que se halla ausente.

Falta el concejal Sr. Campuzano. Actúa de secretario, el recién designado secretario interino de esta corporación, D. Francisco Montes de Oca y Cervera.

Está presente el Sr. Interventor de estos fondos municipales Sr. José Marrón, oficial de actas Sr. Paul, y ordenanza Sr. Cruz.

Léese el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Punto 2.º—Instancia de los tablajeros de carne vacuna, en solicitud de que sean cambiadas las horas de matanza.

Dase lectura a la referida instancia que aparece suscrita por D. Juan González Cumplido y D. Francisco Aguilar.

Usa de la palabra el Sr. Alegre, (D. Joaquín) para manifestar que verdaderamente se cometió un error al acordar establecer la hora de matanza a las seis de la mañana. Hace indicación de haber observado personalmente las consecuencias de la medida adoptada anteriormente y concluye diciendo que debe acordarse la matanza por la tarde y que ambas matanzas se efectúen en una sola vez.

El Sr. Zaldivar se ratifica en sus anteriores manifestaciones del Pleno anterior y pide se establezcan las horas de matanza como se indica en el vigente reglamento de Matadero, o sea a las diez y treinta en invierno y a las quin en verano.

El Sr. Moreno de la Flor sigue opinando, como en sesión anterior que la matanza de los cerdos debe seguirse haciendo a las seis de la mañana, y agrega que no tiene inconveniente en acceder a que la matanza de vacunos sea por la tarde, como se interesa ahora.

El Sr. Zaldivar contesta al Sr. Moreno de la Flor, e insiste en sus manifestaciones de que ambas matanzas deban ser a la misma hora.

El Sr. Romero, emite su opinión favorable a que las matanzas sean por la tarde.

El Sr. Cuadrado, opina idénticamente que el Sr. Moreno de la Flor, y agrega que «total para sacrificar dos cerdos basta menos de una hora.»

Insiste el Sr. Zaldivar en que no puede obligarse a los empleados a ir dos veces al Matadero.

Interviene en la discusión el señor Puelles, y dice que el punto que debe tratarse es solamente la variación de horas en la matanza de las reses vacunas como solicitan los tablajeros en su instancia.

Contesta al Sr. Puelles, el Sr. Romero, diciendo que el acuerdo del cambio de horas se tomó en una sesión en cuya orden del día no figuraba este extremo particular, lo que viene a probar que ahora también puede variarse en esta sesión.

El Alcalde Sr. Villalobos, considera bastante discutido el asunto y lo pone a votación, votando a favor de efectuar dos matanzas al día, a distintas horas, los Sres. Puelles, Cuadrado, Moreno de la Flor, Caldeas y Alegre (S.), y de que se celebren ambas matanzas a una misma hora por la tarde los Sres. Romero, Zaldivar, Alegre, Jaimez y Blanco.

Decide la votación el Sr. Alcalde, acordándose por mayoría hacer las dos matanzas por la tarde.

Procédese a discusión acerca de las horas de matanza.

El Sr. Puelles propone las seis y media de la tarde.

El Sr. Cuadrado, las cinco e idem. El Sr. Zaldivar pide se dé cumplimiento al Reglamento vigente de Matadero.

El Alcalde apoya la opinión del señor Zaldivar, y quedan todos conformes en aceptar las horas que establece el citado Reglamento, o sea las 10 y 30 en invierno, y las 15 en verano.

Dice el Sr. Cuadrado, que se haga el necesario oree, precisamente en el Matadero.

Y el Sr. Zaldivar contesta al señor Cuadrado, que cuando no se ha hecho el oree en la Casa de Matanza, por considerarse innecesario, dadas las horas de las mismas, se descuenta el 4 por 100 del peso de cada res, como compensación.

El Sr. Alcalde corta la discusión y se pasa al

Punto 3.º Denuncias contra el médico titular Sr. Sánchez Bish.

Dase lectura a las denuncias presentadas por el concejal Sr. Banta, como así mismo a las que presentó el día 9 de Junio, ampliadas en otras nuevas el día 7 de Julio, D. Salvador Gutiérrez Moreno.

Pónese el asunto a discusión.

Dice el Sr. Moreno de la Flor, que él entiende no hay abandono de destino por parte del Sr. Moreno de la Flor.

Signe hablando en defensa del señor Sánchez Bish, y dice que como hay más facultativos, cualquiera de éstos puede sustituir al Sr. Sánchez.

Agrega que prueba de que el señor Sánchez Bish cumple con su cometido es que no hay ninguna denuncia por faltas de asistencia a la Beneficencia.

Continúa el Sr. Moreno diciendo que a él le consta que el Sr. Sánchez Bish se ha pasado incluso noches enteras a la cabecera de algún enfermo de la Beneficencia.

El Sr. Zaldivar se manifiesta de acuerdo a lo indicado por el Sr. Moreno.

El Sr. Alegre (J.) discrepa del señor Zaldivar y dice que ausentándose el Sr. Sánchez de la localidad y siendo médico titular no podría acudir prontamente a asistir un enfermo que necesitara de sus servicios.

Dice que no sabe hasta qué grado pueden efectuarse las sustituciones de que hablaba el Sr. Moreno de la Flor y pregunta al Sr. Secretario si en efecto puede ser sustituido por algún médico, a voluntad propia.

El Sr. Secretario informa en el sentido de ser válida la sustitución siempre que la designación recaiga en médico libre (no titular) y solamente en casos de ausencia previamente comunicados a la Alcaldía.

El Sr. Villalobos aclara aun más los conceptos que establece el Estatuto.

El Sr. Alegre mantiene sus aseveraciones.

Usa de la palabra el Sr. Cuadrado, quien en forma enérgica, clara y concisa, dice que hay que hablar claro.

«Un torero—dice el Sr. Cuadrado—que está en Sevilla, en cama, enfermo de pulmonía, no puede torrar aquel mismo día en Jerez.»

Pide que conste en el libro de actas que en su día no se determinó la capacidad legal de los señores concurrentes.

Dice que el Sr. Sánchez Bish no puede ausentarse de la S. E. de C. N. porque se lo impide la Ley de Accidentes del Trabajo.

Cita día y precisa fechas en que en el Botiquín de la S. E. de C. N. aparece las guardias montadas por el señor Sánchez, como así mismo lesionados diversos que consta en el libro registro conjuntamente con el médico que les había asistido, el Sr. Sánchez.

Insiste que cuando se hizo el concurso fué ilegal el nombramiento y dice que nos estamos metiendo en la vida privada de la S. E. de C. N. a lo que no tenemos derecho.

Debemos ocuparnos sólo de lo que nos atañe a nosotros, al Municipio.

El dinero que se le paga al Sr. Sánchez Bish, no está justificado.

Ese dinero que se recauda de arbitrio e impuestos, a costa de sudores y fatigas del necesitado debemos administrarlo bien para compensar los sinsabores producidos al pueblo para su recaudación.

Lo que pasa con el dinero que se paga al Sr. Sánchez Bish, «es como si se cobra una carga de adoquines que no se ha traído donde están los adoquines? ¿No existen? Pero se han cobrado. Eso ocurre con el Sr. Sánchez Bish. No presta servicios, pero cobra; no trae adoquines, pero cobra como si los trajera.»

Pregunta y pide se le conteste y en caso de no poder hacerlo que se eleve a consulta—si el titular Sr. Sánchez puede ausentarse un día si y otro no de la localidad, como así mismo pide se saquen a relucir las obligaciones del Sr. Sánchez.

Le dice el Sr. Alcalde que se elevará a consulta.

Continúa el Sr. Cuadrado diciendo que el expediente que se ha formado es completamente nulo, y protesta de que el Sr. Jaimez, juez instructor del expediente, no haya dado cuenta al Juzgado de instrucción del Puerto, ya que según dicho señor parece existir falsificación de documentos. Pide se dé cuenta al Juzgado.

El Sr. Alegre compara la labor del médico con los de un empleado de oficina que alterara a voluntad sus horas de servicio.

El Sr. Moreno dice que el médico está de servicio permanente y pone el ejemplo de «tar asistiendo a un enfermo grave y ser llamado para un caso de Beneficencia.»

El Sr. Alegre dice que el caso no es idéntico.

El Sr. Zaldivar pide se dé lectura a la resolución de un expediente incoado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Usa de la palabra el Sr. Puelles, que dice debe procederse de acuerdo al art.º 130 de los Estatutos y R. D. de 29 Oct. 1923, debiendo encabezarse el expediente con las denuncias del Sr. Gutiérrez y agregar a ellas como aclaratoria la del concejal Sr. Banta.

Que eso es sólo lo que corresponde hacer y que ya está bastante discutido el asunto y pide se ponga a votación.

El Sr. Villalobos dice que es preceptivo proceder como indica el Sr. Puelles, y que lo que corresponde hacer es designar Juez para que incoe el expediente.

El Sr. Puelles propone sea designado el Sr. Alcalde.

El Sr. Romero, se adhiere a lo manifestado por el Sr. Puelles, acordándose la designación del Sr. Sánchez Villalobos, por unanimidad.

El Sr. Villalobos acepta el cargo, subcondiciones de hacer un estudio bien documentado y promete dejar satisfecho a todos, pero pide sea aceptado su informe definitivo.

El Sr. Puelles indica que el expediente que forme el Sr. Villalobos será aceptado por que, seguramente ha de ser modelo en su género.

A estas manifestaciones se adhieren los demás señores asistentes, especialmente los Sres. Moreno de la Flor y Romero.

El Sr. Cuadrado pide que una vez declarada la formación de expediente sea declarado el Sr. Sánchez Bish, suspenso de empleo y sueldo.

El Sr. Puelles, interviene y ruega al Sr. Cuadrado, que aclare conceptos exponiendo que si hubiere causa grave se proceda como solicita y sin haber más asuntos se levantó la sesión.

Sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el Miércoles 14 de Julio de 1926

Preside el Sr. Villalobos, y asisten los Sres. Puelles, Romero y Cuadrado.

1.º Se aprueba el acta anterior.

2.º Dase lectura a un oficio del Juzgado dando cuenta del procedimiento a que ha lugar por hurto de 5 pinos de las Canteras, acordándose no mostrarse parte en el sumario, pero no renunciar a la indemnización a que hubiere lugar.

3.º Renuncia del concejal Sr. Alegre del cargo de Delegado de retenciones arbitrarias. Enterado.

4.º Oficio de la Sra. Maestra de la Escuela Nacional núm. 2, pidiendo la colocación de un toldo en el patio de la Escuela.

Después de larga discusión se deniega la petición basándose en que ha llegado la temporada de vacaciones y así mismo se hacen manifestaciones de atender los deseos de dicha señora el año próximo.

También se habla de concederle próxima petición referente a establecer caseta para la Colonia Escolar.

5.º Oficio del veterinario titular pidiendo gratificación sobre su sueldo por ser este excesivamente escaso.

Promévese breve discusión, al término de la cual se fija en 500 pesetas la gratificación a concedérsele.

Pregunta el Sr. Puelles si pueden ser concedidas las gratificaciones.

Contesta el Sr. Secretario que no son legales.

El Sr. Villalobos afirma que puede dársele carácter legal pagándola de imprevistos o con cargo al capítulo de Inspección sanitaria.

El Sr. Puelles, accederá si el señor Alcalde se responsabiliza de la legalidad del acuerdo.

El Sr. Villalobos dice que para poder responsabilizarse de tal acuerdo estima preciso estudiar el asunto más detenidamente acordándose pase a la sesión próxima.

6.º Instancia del Director de las Escuelas profesionales salesianas, referente a ingreso de un alumno de la villa cuyos estudios costea el Excelentísimo Ayuntamiento. Enterado.

7.º Instancia de D. Casimiro Vía como Presidente del Centro Católico Patronal Obrero, pidiendo subvención para la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Se acuerda concederle 50 pesetas.

8.º Instancia del Sr. Interventor, de estos fondos pidiendo asistencia de empleados para dar cumplimiento a su cometido.

Se acuerda a moción del Sr. Puelles que quede al arbitrio del Sr. Alcalde y Sr. Secretario la resolución de este asunto.

9.º Cuenta de ingresos y gastos de la pasada feria. Aprobadas.

10.º Informe del D. legado específico de aguas Sr. Moreno de la Flor.

Léese un documentado informe en el que se proyecta la traída de agua Malas Noches. Dicese en el mismo que detenerse en casa de San Sebastián se comprometería a efectuar las obras de traída a Puerto Real de dichas aguas cobrando su importe en un plazo de

40 años por anualidades iguales a las consignaciones actuales en Presupuesto.

Aboga el Sr. Moreno de la Flor, porque se analicen las aguas para conocer de su potabilidad.

Es muy celebrada la gestión del Sr. Moreno de la Flor, que es vista por todos con las mayores muestras de simpatía y se acuerda hacer propio del Ayuntamiento el referido informe y continuar el estudio del asunto conjuntamente con el Sr. Moreno.

11.º Condiciones para el concurso de la plaza vacante de Farmacéutico titular.

Dase lectura a las que cree más oportunas el Concejal Delegado para su estudio Sr. Moreno, las cuales son aprobadas en su totalidad.

Después de la orden del día se acuerda declarar de urgencia un telegrama recibido del Sr. Director de la Gaceta de Madrid reclamando pesetas 249 por inserción ordenada por la Dirección General de Administración local.

Así mismo se dá cuenta de varios jornales adeudados a Francisco Durán, que importan pesetas 67 50 por construcción de bancos rústicos para las Canteras.

Ruegos y preguntas

El Sr. Puelles presenta dos presupuestos de pintura de la Plaza de Abastos, aprobándose el que se considera más conveniente, facultándose al Sr. Puelles para hacer cuanto considere más oportuno incluso colocación de dos sifones en la pescadería.

También el Sr. Puelles se ocupa de que debía estudiarse la implantación de una conveniente Carta municipal, proyecto que merece p'acemes.

Acuérdese designar al Sr. Montes de Oca, en unión de los Sres. Puelles y Romero, para que procedan al estudio de cuanto a ello compete.

Intervención del Público

El vecino de esta José Díaz Romero, presenta un pliego de quejas de varios hortelanos pidiendo tolerancia sobre los nuevos impuestos y que se tengan en cuenta estas reclamaciones para la confección de los nuevos presupuestos.

El Sr. Alcalde le contesta que como se trata de un pliego de tantas firmas se contestará por escrito al primer firmante Martín Sánchez Andrade.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

ENSAYOS ULTRAISTAS

A. D. Francisco Segovia.

I

¡Neurastenia!... Dejemos vivir nuestra neurastenia...

En el alma azul de una neurasténica florece una pasión honda, suave, azul. En el alma, color tabaco, de un hombre cualquiera (un fumador por ejemplo) florece también una neurastenia: ¡La neurastenia del alma...

Dejemos vivir la neurastenia del alma.

Campo verde, viejo (¿viejo y verde?); árboles verdes, viejos (¿viejos verde?); mar azul; brisas suaves que huelen. no se, no se; una casita en el campo. Y en ella nos meteremos.

II

Hemos entrado en una casita blanca. No había nadie. Instintivamente

hemos mirado a la mesa... Nada. Ni pan, siquiera.

III

¡Ya está!... Acabo de encontrar un pedazo de neurastenia, liadito en un papel higiénico. En la ventana hay colgada una piel de conejo. La brisa huele a conejo muerto. ¡Ya está!

IV

No acabo de comprender lo que significa ese pedazo de neurastenia liado en el papelito. Pienso por un momento que debe ser la oreja... Pero no, no huele a oreja; huele a campo, a campo viejo y verde. ¡Ya está!

V

Salgo de la casa... En la lejanía muere el sol.

¡Muerte, muerte!.. Fantasma de un cuento Arroyave, en una noche tolédana... ¡Muerte, muerte!...

VI

¡Caramba, Segovia, Segovia, Segovia!.. ¡Caramba, caramba! ¿Has visto la neurastenia por ahí?... Pero... pero... ¡si no es Segovia! Es el Decano que viene con García Prieto.

VII

Una nariz...

VIII

Otra nariz

IX

Es de noche. Ahora voy a comer un poco de suavidad, porque está muy suave.

Hay frescura; mucha frescura...

La noche está fresca y suave; tan suave, que parece un papel de fumar.

X

Me dan ganas de encender una cerilla y quemar la noche... Pero no, no. Si al menos me quedara tabaco en el bolsillo, lo haría.

Pero como no me queda...

ALTELO.

Desde San Fernando DE LA VELADA

Es por demás sugestivo el programa presentado este año por la Comisión de Festejos, designada por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Así como para dar atractivo a un cartel, no hay más que incluir la castiza fiesta nacional, por eso este año el presentado por nuestro Municipio resulta interesante y ameno, puesto que unida la inclusión de dos novilladas, en las que figura como las de «Rayito» el torero de la futura temporada, y «Gitanillo» de Triana, el diestro todo arte y valor, habrán de entercérase as con cuatro cornúpetos de la acreditada ganadería de Concha y Sierra, a las exhibiciones deportivas que se celebraran en el campo de deportes de Madariaga, resultarian pequeñas todas cuantas tentativas hiciese nuestra humilde pluma por dar mayor realce a dicho programa.

No consiste la exhibición deportiva en fútbol únicamente, pues la Sociedad Deportiva «Constructora Naval»,

OSBORNE Y COMP. A

Los Mejores VINOS y COÑACS

Puerto de Santa María

AUTOMOVIL SALON

Repuestos legítimos. Ford. Neumáticos y Accesorios

José León Guerra

Plaza de la Constitución, 53
Teléfono, 1.114
SAN FERNANDO

D. de Tetuán esquina a S. José
Teléfono, 644
CADIZ

en su propósito de acrecentar el deporte en ésta, ha organizado una carrera ciclista, con el fin de probar las aptitudes de los «rouliers» isleños tan ocultos a causa del poco fomento que de dicho deporte se hace en ésta.

Cádiz cuenta con un «Veloz Club», y con buen número de inscriptos, habiendo organizado diferentes pruebas ciclistas de velocidad, resistencia y otras análogas.

San Fernando cuenta con un buen contingente de individuos entusiastas del pedal, pero que esa apatía, de la que tanto adolecemos, no les dá un momento de energía para colectivarse y organizar en ésta una entidad análoga a la que se halla enclavada en la vecina capital.

A esta prueba, a la que el número de ases del pedal que se hallan inscriptos, atribuimos el brillante resultado de la misma, le preceden otra pedestre de velocidad y resistencia.

Una de las decisiones que con mayor interés recogemos, ha sido la organización de un concurso de lanzamientos de discos. Esta prueba que puede considerarse como incipiente en San Fernando, ha de ser acogida con entusiasmo, ya que en ella tomarán parte varios aventajados aficionados bilbaínos, que nos harán admirar las bellezas de este práctico deporte.

Los festejos se destacan de dicho programa, las mencionadas novilladas y el interesante partido de fútbol que tendrá lugar el próximo día 31 en Madariaga y del que serán protagonistas el equipo propietario del campo y el renombrado once subcampeón de la región Sur Bético Balompié.

Aplaudimos a todos aquellos que mirando de soslayo los sacrificios que traen consigo la concertación, con once como el que nos ocupamos, y trabajan con el mayor interés por el engrandecimiento e implantación de todo lo que sea beneficio en favor de su patria chica. No obstante reconocer las buenas condiciones de juego en que actualmente se hallan los navales merced a una perenne labor por parte de buenos entusiastas, no dejamos de reconocer que el Bético es equipo excesivamente fuerte para enfrentarse con ellos. La velada del Carmen en conjunto, ha de constituir un éxito para sus organizadores, a los que felicitamos.

El Corresponsal.

Instituciones escolares

Las instituciones escolares pueden clasificarse, según yo entiendo, de la manera siguiente: instituciones anteescolares, instituciones circun-escolares e instituciones postescolares.

Son instituciones anteescolares, las escuelas maternales; porque en ellas se educan o crían niños menores de tres años. Son, a la par, instituciones postescolares, pues en ellas las muchachas mayores de catorce años aprenden a entenderse con los pequeños, dirigidas por personal competente, en todos los asuntos de la maternidad, científicamente y modernísimamente considerados. Pudieran establecerse otras instituciones anteescolares; pero dejemos ese cometido para nuestros sucesores algo lejanos.

Entre las instituciones circun-escolares pueden incluirse las que siguen: Cantinas, Roperos, Bibliotecas, Mutualidades, Ahorro Postal, Colonias, Jornadas, Teatro, Sección Musical, Jardinería, Cría de animales domésticos, etc., etc., hasta convertir la escuela en una sociedad en embrión, según las exigencias y condiciones progresivas y culturales de la localidad.

Yo opino que las instituciones postescolares no deben existir, porque debiendo ser escuela todo el tiempo de nuestra vida terrenal, no debe haber nada posterior. Como tampoco debían funcionar las escuelas de adultos que son en realidad, y así habían de llamarse escuelas de analfabetos. (Me refiero a España).

Después de la escuela primaria deberíamos pasar a la escuela-taller, a la escuela-fábrica, a la escuela-arte, a la

escuela-ciencia y a la escuela-prensa, según las aptitudes de cada uno.

Escuelas Maternales.—Debian establecerse en todas las poblaciones, por pequeñas que fueran. Podrían funcionar con poco gasto; porque el médico titular, la matrona y el practicante tienen aptitudes y conocimientos sobrados para enseñar los rudimentos de la Higiene, la Fisiología y la Medicina que necesitan las madreitas primerizas para con sus hijitos queridísimos. Evitaríamos o mermaríamos grandemente la oprobiosa mortalidad infantil que padece España.

Cantinas y Roperos.—La palabra cantina es algo malsonante; mejor fuera llamarla comedor; pero esta palabra tiene poca amplitud para contener todas las finalidades que la cantina persigue. En la cantina las niñas aprenden todo lo concerniente a la cocina, al servicio de la mesa, a la higiene de la alimentación, a la compra de comestibles y bebestibles y a la desinfección y lavado de manteles, servilletas y trapos de cocina. Mediante la cantina se consigue que la niña permanezca bajo la dirección de personal apto durante todo el día; comportándose no como miembro pasivo, sino cual agente de todas las principales manipulaciones domésticas que tanto gustan a las niñas.

La cantina debía funcionar en todas las escuelas de niñas, a fin de que la educación fuera más amplia, más eficaz y más profunda. Porque es de saber que la inmensa mayoría de los padres no saben y, aunque sepan, el cariño dulzón y mal entendido, no les consiente educar a sus hijitos con cierto atrayente rigorismo.

Roperos.—Los Roperos escolares proporcionan prendas de vestir y calzar a los pobres niños. Estas prendas de vestir las confeccionan las niñas mayores. Es un buen aliciente para entrenarse en la confección de prendas de vestir y en la práctica de la obra de Misericordia, vestir al desnudo, tener que elaborar cuidadosamente sus vestiditos. [Eso es enseñar a condolerse personalmente de las necesidades ajenas!]

Colonias y Jornadas.—Son las colonias agrupaciones de niñas—permitan que hab'e solo de las niñas; los niños no son de mi incumbencia—que pasan una temporada en la costa o en la montaña para robustecer sus organismos. Hay, pues, dos clases de colonias: unas lo son de altura o interior, otras de costa o marítimas. Dependiendo de las propensiones que presenten los organismos de pauperados. Aunque abundan más las colonias marítimas por el aliciente y bondad de los baños y las emanaciones marinas en las playas, tan concurridas en verano.

Si las colonias funcionan en las mismas poblaciones en que radican las escuelas y las niñas permanecen en sus propias casas, toman el nombre de **Jornadas Escolares**, por no durar más de una jornada, la separación de la hijita, de la casa paterna.

Esta clase de colonias tiene sus ventajas, pues sin ausentarse la niña del hogar recibe todos los beneficios de la colonia. Mas no por eso son menos necesarias, ya que los pobres no pueden atender al cuidado de los hijitos por falta de conocimientos y de medios.

Mis alumnitas ya saben lo que es una colonia o jornada marítimo-escolar. Mis niñas conocen por propia experiencia lo que es respirar aire puro y solearse y tomar baños durante un mes. El mes de Agosto de 1924 lo pasaron en la playa del Cobre. ¡Qué alegría rebosaba por todos los poros de su tostada piel! ¡Hay que recordar cómo parecía que pugnaban por salirse los glóbulos rojos por las mejillas! ¡Aumentó la capacidad de la caja torácica!

Este año, si Dios quiere—y ya empieza a querer, porque el Sr. Alcalde que es su representante, está conforme—también tendremos jornada marítimo-escolar, pasando un mesecito en la misma playa.

Y combinaremos las tres instituciones: Colonia, Cantina y Ropero, con el teatro y la sección musical, a fin de que la educación sea más amplia; a fin

de que los alicientes sean mayores; a fin de que mi gestión tenga una visibilidad que sugestione aun a los miopes; a fin de que el entusiasmo cunda, y se multipliquen las colonias y jornadas.

DOLORES REINÉS.

Nunca es tarde....

Ahora tengo que variar mi táctica puesto que no puedo vivir de cerca. Los asuntos municipales.

Tengo por consiguiente, que someterme a lo que me digan mis buenos compañeros de redacción y formar juicio con respecto a lo que ellos me cuenten en sus bien hilvanados artículos.

La ausencia implica olvido, pero yo no puedo dejar de pensar, que Puerto Real atraviesa un camino espinoso en todos sus aspectos.

Este camino lo tienen que atravesar forzosamente todos los pueblos, lo difícil, lo verdaderamente complicado es salir a una buena carretera, sin siquiera una espina.

¿Qué hay medios de salir airosos de la empresa? No cabe dudas.

El verdadero problema, el único, el que encierra a todos los demás, es el económico.

Hoy se escuchan por todas partes quejas y lamentaciones por los nuevos impuestos, todos a una protestan y algunos creen que en Puerto Real no se va a poder comer ni siquiera CABBALLAS.

¿Que de esto tienen la culpa los encargados de confeccionar los presupuestos y aún más que ellos sus asesores?

Hasta los niños lo saben.

Pero sobretodo la culpa que pueda haberle a los señores concejales y a sus asesores, más que a nadie y sin perdón, es la del pueblo mismo, que en su tiempo no quisieron molestarse en estudiar esos impuestos, que hoy todos lamentamos y que los industriales protestan para impugnarlos a su debido tiempo.

A quien verdaderamente correspondía ocuparse de esta cuestión, que tantos sinsabores le ha de hacer pasar a nuestro alcalde y que tan difícil le será solucionarla, es a la Asociación Industrial y Mercantil, que parece que de ella no existe más que el foco que tienen en la calle Sagasta, y es lo que ellos dirán: «como el pueblo es el que paga, que protesten», sin tener en cuenta que también van a salir perjudicados en sus intereses.

Yo recuerdo de otros tiempos en que la antedicha Asociación, tomaba parte activísima en todo cuanto se refería a los intereses de Puerto Real.

Pero ahora, parece que la indiferencia se ha apoderado de todos sus asociados y no se mueven ni por equívocas; y esto no es lo que corresponde, hay que laborar, sean quienes fueren los que nos gobiernan, llámense como se llamen, no hay que pensar más que en los intereses del vecindario, para que no suceda lo que hoy pasa, en que se confeccionan unos presupuestos que no beneficia ni al propio Ayuntamiento.

Y ya que parece que no tiene remedio, puesto que están aprobados y en vigor; hay que prepararse para lo futuro, y exigir, que en vez de la creación de nuevos arbitrios, responda el presupuesto a un verdadero plan de economías, que es la única solución práctica que hay, para evitar el déficit con que fatalmente tendrán que cerrarse, los nuevos y arbitrarios presupuestos que no regirán hasta principios del año 28.

C. M. P.

Nobleza obliga

Días pasado tuve el alto honor de entrevistarme con nuestro digno alcalde el Sr. Villalobos, al objeto de poder informar a los lectores de ACCION POPULAR, de sus futuros planes dentro de la Alcaldía y obras que llevaría a efecto, con arreglo a los presupuestos actuales.

El Sr. Villalobos a nuestra pregunta, con la corrección que le es pecu-

liar en todos sus actos, siempre sonriente, cualidad que solo poseen los hombres de sana voluntad y recta conciencia cuyos actos, se inspiran en la verdadera democracia nos decía: creedme que jamás pensé en la Alcaldía, pues nunca ambicioné cargo alguno, y si alguna vez lo he ocupado, ha sido, por corresponder a las atenciones de mis buenos amigos, que no han reparado medios, en elevarme sin mérito para ello; mis amores, siempre han sido el negocio que llevo y al cual tengo entrañable cariño; jamás he militado en fracciones políticas, así, que poco puedo hablar de ella. Mi programa, mientras cuento con la confianza que en mí han depositado unos buenos amigos, se condensa en una sola frase, administrar honradamente y con estricta justicia, estando siempre dispuesto a que se califiquen todos mis actos cuando lo crean conveniente mis amigos.

En cuanto a obras nos decía el señor Villalobos, que todavía era muy prematuro dar una contestación categórica, máxime, que no se había hecho un detallado estudio, de lo que producirían los nuevos impuestos, y de ello dependían las obras a efectuar, como son: el nuevo Matadero, la creación de nuevas Escuelas, montar un buen servicio de incendio, todo lo cual pondría en práctica, contando con la prestación del comercio a los nuevos impuestos, y con la valiosa ayuda de sus compañeros de corporación.

A nuevas interrogaciones mías, sobre la disparidad de criterio que observamos en el seno de la Corporación, y de la que sacábamos que aun no han desaparecido las rencillas y personalismos, laborándose, en contra de funcionarios que fieles cumplidores de su deber, se les quiere perjudicar en su destino, nos decía que tiene la convicción que se impondrá la justicia, y los que siguen derroteros equivocados rectificarán siendo todos un solo hombre para laborar en beneficio de esta noble villa que es acreedora a ello porque la cordura y sensatez de sus hijos lo tienen merecido y a la que tengo en gran estima como mi pueblo natal.

No queriendo molestar por más tiempo a don Bartolomé, le estrechamos la mano deseándole mucho acierto en su cargo.

José Díaz.

FÚTBOL

Mañana domingo tendrá lugar en el Campo de la Sociedad Deportiva Puerto Real, un interesante encuentro entre los primeros equipos «Cádiz F. C.» y nuestro primer equipo «Deportivo F. C.»

En el «Cádiz» figuran los notables jugadores Galán, Amiana, Bullosa, Prieto, Caro, Piriano, Rioja, Peñalver, Lucas, Lorito y Rafaelín.

En el «Deportivo» se alinearán Clares, Bracho, García, Pizarro, Caballero, Pica, Faz, Ortigueta, Alfredo, Ríos, de la Hoz.

Dado los notables elementos que han de tomar parte en el partido, nos prometemos una gran tarde de buen

Ponche y Anís

Español

“ROCA”



Ponche y Anís

Español

“ROCA”

EN CADIZ

Visiten LA INNOVACION

Almacén de Tejidos y Novedades

Casa de Gran Surtido y Precios Baratísimos

PLAZA DE TOPETE NÚMERO 8

Teléfono, 528

fútbol, de la que tan deseoso andamos.

En el partido, en que contendió el «Sevilla» el día de Corpus, con el «Español», en Cádiz, el jugador que se distinguió sobre los 22, fué el ala derecha Rafaelín, que hizo un magnífico partido.

Las excelentes condiciones que reúne como portero, Galán, son con cidas de la afición portorealista.

Los demás jugadores, en distintas ocasiones nos han visitado y sabemos el rendimiento que dan.

Existen grandes deseos de ver la tercera actuación con el «Deportivo», del notable zaguero García. Si frente con la «R. T. N. Cádiz», en ésta nos dejó satisfecho, aun mejor actuación tuvo en San Fernando, frente a la «Constructora Naval».

De la Hoz, que solo su anuncio nos deja convencido de que la parte izquierda ha de dar rendimiento, se alineará por segunda vez con el equipo local.

Los demás componentes son de todos conocidos, mereciendo mencionarse la actuación de Ortigueta frente al «Real Madrid» y «Real Balompédica Linense», en que frente a estos notables equipos demostró sus exelencias de jugador.

Por todo lo anteriormente expuesto y debido a lo reducido de los precios, es de esperar que mañana el Campo Deportivo ha de verse concurrido como

21 Mayo 1922

«Racing F. C.» de San Fernando y «Deportivo».

La alineación del equipo local no sufrió alteración, con relación al primer partido.

Tras una reñida lucha ganó el «Deportivo» su primer trofeo, por 2 goals a 0, siendo los tantos hechos por Romero Bernal y Guerrero.

La «copa» que adquirió el Sr. Arévalo, en nombre de la Sociedad Deportiva «Puerto Real», para disputarla en dicho encuentro, fué entregada a la terminación del partido al Sr. Alegre, en donde ambos equipos apuraron el vino, que todo gozoso el señor Arévalo depositaba en ella, para celebrar el primer éxito de su equipo.

PENALTY.

Para el próximo número sensacional nota gráfica.

La Peña

DEPÓSITO DE VINOS

Y AGUARDIENTES

Calle San Sebastián - Puerto Real

Imprenta «La Unión»

Plaza de Castelar, 12.-Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

AUTOMÓVIL DE ALQUILER
Hispano-Suiza

DE SIETE PLAZAS

AVISOS:

COCHERA DE PASTOR

CALLE JUAN G. PEMÁN NÚMERO 20
PUERTO REAL

Tejidos, Calzados, Muebles,
Loza, Cristal, Cuadros,
Espejos, Batería de Cocina

MANUEL VACA GARCÍA

Reyes Católicos núm. 32. - PUERTO REAL

Farmacia y Laboratorio Químico

EL GLOBO

DEL

Edo. D. José María de Puelles y Puelles

ESPECÍFICOS - SUEROS - INYECTABLES

Dionisio Pérez, 54 PUERTO REAL



Ha dado a luz con toda felicidad el primer fruto de su matrimonio una hermosa niña, doña Ana Blanco de Mellado, joven y distinguida esposa de nuestro estimado director don Ramón, encontrándolo en perfecto estado de salud, tanto la madre como la recién nacida.

Nuestra más sincera enhorabuena a los nuevos papás.

Procedente de Barcelona y a bordo del trasatlántico *Legazpi*, llegaron a esta el primer maquinista del mismo y estimado amigo nuestro don Rafael Blanco de Arcos, acompañado de su hijo don Rafael.

De Granada, después de larga estancia en aquella capital, ha regresado a esta el concejal del Excmo. Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don José Salgado Morales.

Sea bien venido.

Ha sido destinado a Bélgica el Superior de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en esta, Hermano Cristóbal Pedro.

Desesperado, procedente de Roma, el seminarista y estimado amigo nuestro, don Manuel Alegre Gutiérrez, habiendo motivado dicho viaje, la pertinaz enfermedad que aqueja a su señora madre, la respetable señora doña María de los Dolores Gutiérrez, d. Alegre.

Se encuentra en esta pasando temporada al lado de su familia, los señores de Montefuerte, procedente de Zaragoza, doña Concha Ojeda.

Grata estancia le deseamos.

Se encuentra en esta pasando temporada en el hermoso chalet «El Paraíso», don Manuel Torres, hermano del afamado exmatador de toros Ricardo Torres Bombita.

En el exprés del día 14 del actual llegé a esta procedente de Segovia, nuestro estimado amigo el alférez de Artillería don Pedro Paúl.

Continúa en igual estado en la pertinaz enfermedad que la aqueja la señorita Manuela Boy González, hija de nuestro estimado amigo don José Boy.

Le deseamos alivio en sus dolencias.

Marchó a Cádiz con los señores de Ansorena, la distinguida señorita Conchita Guzmán Fernández.

El domingo último falleció repentinamente en el andén de la estación, un individuo que esperaba el paso del tren exprés de Cádiz.

Avísado el Juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso acompañado del médico forense don Manuel M. Bracho, el que certificó que dicho individuo era cadáver, ordenándose seguidamente por el señor Juez, el levantamiento del mismo y su traslado al depósito judicial, para la práctica de la autopsia, practicándose seguidamente las diligencias propias del caso. Resultando de lo actuado que el finado se llamaba Gonzalo Rodríguez Abris, de 54 años, natural y vecino de Huelva, donde reside su hoy viuda y dos hijos.

El infortunado Rodríguez era marino de la draga «Huelva» surta en la dársena de Matagorda y el día en que le sorprendió la muerte, se disponía a marchar para pasar unos días con su familia.

De la diligencia de autopsia practicada por los titulares señores Bracho y Sánchez Bichs, resultó que el falle-

cimiento de dicho individuo fué producido por un colapso cardíaco en el curso de un ataque agudo de enfisema pulmonar.

Descanse en paz el desgraciado marino.

Se encuentra algo delicado de salud el exprimer teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, don Serafín A fama, (padre).

Le deseamos un pronto restablecimiento.

La Sección Adoradora Nocturna de esta villa, celebrará vigilia ordinaria de turno, la noche del 24 al 25 del actual, en la iglesia de la Sagrada Familia, empezando la Junta de turno a las once y treinta.

Para cumplir condena impuesta por la Excmo. Audiencia Provincial de Cádiz, en causa por tenencia de arma sin licencia, ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción del partido del Puerto de Santa María, el rematado Manuel Ariaza Gil, (a) Machaca.

Se encuentra en esta pasando unos días, el primer cocinero del trasatlántico *Legazpi* y estimado amigo nuestro, don Juan Alfaro.

Para pasar temporada de verano se encuentran en esta procedente de Sevilla, don Miguel Bravo y su distinguida familia.

—Sres. de Lizaur y don José Casado, comandante de Artillería, con su distinguida familia.

De Villamartín estuvieron en esta pasando el día en casa de su señora madre la Excmo. Sra. Marquesa de Montefuerte, los señores de Jarava y Aguilar.

De Algodonales ha sido trasladada a Sanlúcar de Barrameda, la culta maestra nacional, doña María Romero Septien, hermana de nuestros queridos amigos don Manuel y don Fernando.

Se encuentra enfermo el batallador concejal don Antonio Banta Castilla.

Le deseamos un completo restablecimiento.

La Comisión de Festejos de Verano, ha sido constituida de la siguiente forma:

Presidente, don José M. de Puelles; vocales, don Manuel Romero Septien, don Joaquín Alegre Gutiérrez, don Ramón Zaldivar Muñoz, don Domitilo Herrera Alonso, don Eduardo Alvarez, don Ramón Mellado Hernández y don Ramón Ortega Pejito.

En el Instituto General y Técnico de Cádiz, aprobó las asignaturas de Ética y Rudimentos de Derecho, nuestro querido amigo don Eusebio Mantecola Cabeza.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su profesor el prebitero don Balbino Salado.

El pasado domingo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la explanada de las «Aletas» una tirada de gorriónes, en la que reinó gran entusiasmo.

Entre los numerosos aficionados que tomaron parte, figuraban el Excelentísimo Sr. Marqués de Tamarón, don Santiago Lavalle, don Diego Velarde, don José Rojas Marcos, don Antonio Cobos, don Pedro y don Enrique Paúl, don Francisco y don Rafael Guerra, don Manuel Caballero, don Angel Manzaneque, don Antonio González y don José Vadillo.

En fecha próxima, es esperado en esta procedente de Río Janeiro, nuestro querido paisano don Gonzalo de la Peña, acompañado de su distinguida señora e hijos.

Colegio del Santo Angel

El pasado día 14 tuvo lugar en este importante centro de enseñanza, una fiesta escolar, que resultó lucidísima, y en el que las religiosas recibían multitud de plácemes, por la perfecta organización de los actos.

En el patio principal y convenientemente preparado para salón de actos, se desarrolló el siguiente programa:

1.º Saludo a las autoridades, por la niña Francisca Gutiérrez.

2.º *Sueños de niño*, poesía recitada por Angeli Paul.

3.º *Fabiola*, drama en tres actos, representado por las alumnas señoritas Esperanza Butler, Manuela Alba, Javiara Paul, Sira Mantecola, Antonia Correa y Carmen Rivas.

Hicieron una bien y acabada interpretación de la obrita, que el numero so público que ocupaba el patio, premió con sus aplausos.

A continuación se procedió al reparto de premios.

4.º *Barcarola Veneciana*, por Mendelsohn, a piano por la Srta. Carmen Cervera.

5.º *La criada nueva*, sainete en un acto por las Srtas. Isabel Triviño, Lourdes Paul, Manuela Alba, Dolores Gutiérrez y Carmen Rivas.

Se aplaudió como merecía esta graciosísima obra, en que las pequeñas artistas supieron darle toda la sal que concibiera su autor.

6.º *Galop*, di Bravura por Schullhoff y «Rondó» from Duet in do por Diabelli, piezas a cuatro manos, tocadas por las Srtas. Rosario y Milagros Cervera.

Todos los números fueron muy aplaudidos, tanto los literarios como musical; demostrándose una vez más la labor tan cultural, que hacen en Puerto Real estas Hermanas.

La presidencia la ostentaba el señor Cnra Párroco; ocupando lugar en el estrado la Comisión de nuestro Ayuntamiento, que presidia D. Manuel Romero, el que entregó premios en metálico a las alumnas pobres.

Reciban profesoras y alumnas nuestra más cariñosa felicitación, por la brillantez con que han sabido revestir estos.

Línea de la Concepción

Hemos recibido, un cartel anunciador de los festejos, que han de celebrarse en la mencionada ciudad, en el presente mes.

Merece plácemes la Comisión que haya formado un programa tan perfecto y acabado, en el que no ha dejado de incluirse, ningún atractivo que guarde relación con las exigencias que traen consigo estos tiempos.

El cartel, que es muy original, es obra del laureado artista D. Alfonso Cruz Herrera, hijo de La Línea, y para quien sus paisanos, en prueba a sus recientes éxitos artísticos, le hicieron un cariñoso recibimiento, cuando después de larga ausencia regresaba a su pueblo.

En las excelentes planas de «Blanco y Negro» hemos tenido ocasión de ver con cuanta efusión fué recibido en La Línea el notable artista D. Alfonso Cruz Herrera.

Este número ha sido visado por la censura.

Al pinar de las Canteras

CRONICA

¡Digno eres de admiración, encantador pinar de las Canteras; digno eres de que te canten en bellísimas poesías, que enaltecen tus vergélicos caminos, tus sombrías hondonadas llenas de misterio...!

En tus pinos de frondosas y compactas copas, los pintados pajarillos entonan sus trinos melodiosos, cantando sus amores y sus cuitas; sus amores, cuando miran a sus pequeñuelos en el fondo de sus bien formados nidos, y les llevan alimento en las puntas de sus picos, y sus cuitas, cuando notan la ausencia de sus hijos, hurtados por las manos de inocentes criaturas, inconscientes de su obra...

¡Qué pocos comprenden las grandezas de tus frondas! Cruzan tus avenidas seres conscientes, que te contemplan con marcada indiferencia, sin profundizar la divina poesía que por doquier diluyes...

¡Tus bellezas, las brindas a todas horas; lo mismo cuando el Sol, despertando de su sueño, ilumina con sus rayos de oro el campo que forman las esmeraldas de tus copas, que cuando al ocultarse, te envuelve en sus reflejos de púrpura, en sus tonos de violeta...!

Muchas veces te admiro en las bellas perspectivas que presentan tus múltiples y poéticos rincones, y a piropo con deleite el aire que susurra entre tus pinos, los cuales lo embalsaman con las emanaciones de sus troncos resinosos...

A veces, en medio del silencio que reina entre tus frondas, se escuchan voces y risas argentinas, desgranadas por gargantas de lindas jóvenes Puertorealñas, que juegan y pululan bajo tus verdoros... y esas risas y esas voces, se entrelazan, se confunden con tus rumores misteriosos, formando una sonata de poéticos y sentidos medios tonos...

De noche he paseado por tus sombrías y calladas avenidas; en esas bellas noches del estío, cual son las de esta hermosa región de Abdalucía, en esas horas durante las cuales el astro nocturno irradia sus plateados rayos y que filtrándose por entre el espeso ramaje de tus frondas, se quiebran en el suelo, formando fantásticos reflejos, de líneas espectrales... y he oído el aire suspirar cuando cruza quejumbroso por entre tus compactos y copudos pinos...

¡Y he gustado las ricas aguas de tu pozo, inagotable manantial de vida; sitio predilecto en los días estivales cuando el implacable Febo calcina con sus rayos los campos y los cerebros...!

¡Y he admirado la corpulencia de tu centenario *Pino Gordo*, con sus numerosas inscripciones, unas de tiempo inmemorial, otras de nuestros días, todas fieles guardianas de algún feiz recuerdo, de algún poema, de alguna triste historia de amor...! ¡Qué hermoso panorama se divisa desde su base! A la derecha vése una muy bonita vega salpicada de blancas casitas, que semejan nubes palomas sobre una alfombra de verdes tonos...; al frente levántanse, airoas ramificaciones de la Penibética, tales como las sierras de San Cristóbal, Trafalgar y otras... y a la izquierda, destacándose de un fondo verde oscuro y reflejando sus blancos edificios en las aguas del histórico Guadalete que bañan sus muros, vése al Puerto de Santa María...

Esta linda Villa, este bello y honrado pueblo de Puerto Real, digno por todos conceptos de mejor suerte, no sabe apreciar lo que tiene en tí... ¡Acaso algunos hombres de ideas y pensamientos elevados, que comprendan la magnitud de tus encantos y quizás eleven un salmo de admiración, un canto de amor, al divino autor de tus bellezas!...

RUOLORIE.

“Ases” del fútbol



Alfredo Ruiz Pérez, entusiasta Capitán del primer equipo de la Sociedad Deportiva «Puerto Real»

¡A los toros!..

En la tierra salerosa del marisco y de las cañas, mañana domingo hay una excelente novillada. Ganado de Concha y Sierra, que en las dehesas sevillanas han comido con los pastos, bravura, tipo y pujanza; por eso todas las reses que salen de esta vacada dan un juego tan bonito en el ruedo de las plazas...

¿Y el cartel de matadores?... Para que no falte nada ha contratado la Empresa lo mejorcito de España: Rayito, el torero extra, que ha conquistado su fama en la plaza de Sevilla y en la plaza cortesana; y con Rayito, el jabato Gitanillo de Triana, matador de los primeros, de pura sangre gitana, que va a quitar muchos moños con su lucida campaña. ¡Ya le ha salido en el Puerto, a este niño, otra contrata!...

¡Toros, mañana en la Isla, en la tierra más salada que se encuentra en las regiones flamencas de nuestra Patria!... Tierra de niñas bonitas que acudirán a la plaza con mantones de Manila, ricamente ataviadas; tierra donde corre el vino como una fuente dorada, danle fuerza a los cuerpos y fueza también al alma...

Si alguno no quiere ir... ¡Que se quede, que no vaya! Ya le pesará más tarde y se torcerá de rabia... Yo voy a la Isla, aunque luego no pueda pagar la casa.

CLARINES.

Películas que se proyectarán en la Plaza de Jesús

- Día 18.—1. Boxeo y herra luras, cómica.
- 2. y 3.—Torcuato pasado por agua, cómica (dos partes).
- 4, 5 y 6.—Lupiotte, segunda jornada (cuatro partes).
- Día 19.—1. Seff en Jauja, ópera.
- 2 y 3.—A 20 bajo cero, cómica (dos partes).
- 4, 5, 6 y 7.—Lupiotte, tercera jornada (cuatro partes).

PEDID SIEMPRE
VINO DE MODA

FINO JARDIN

Hijos de Jiménez Varela

Puerto de Santa María (Cádiz). :- Dirección Telefónica, 810

SAN RAFAEL
RAFAEL HOYOS
ALMACÉN DE COLONIALES
Surtido de Galletas, Conservas, Azúcares, Cafés
Tés.—Especialidad en Saichichón.
C. del Castillo y J. de Dics Guerra, 23
PUERTO REAL

PANIFICADORA M. B.
PAN DE PRIVILEGIO,
DE MANTECA,
DE VIENA,
FRANCES.
Esta Casa hace pan de todas clases
por encargos.
Teléfono 1.408.-Cánovas del Castillo, 42

EL PROGRESO
TEJIDOS, NOVEDADES, QUINCALLA
DE
EDUARDO ARJONA RUIZ
Gran surtido en Novedades y Tejidos de las me-
jores clases.
CALZADOS DE TODAS CLASES
Cánovas del Castillo. - PUERTO REAL

Pedro Tomeu Navarro
Gasolina Moto Nafta
SURTIDORES: Plaza Isabel II (Cá-
diz). Ventorillo Las Tablas (Tres Cami-
nos). Rivera, 27, junto al puente (Puerto
de Santa María). Reyes Católicos y Dio-
nisiso Pérez (Puerto Real). Calvario (Ro-
ta). Bajo Guja (Sanlúcar de Barrameda).
Petróleo, Grasas, Valvulinas, Aceites
lubrificantes, Medidores visibles, Medida
y calidad garantizada.
Oficina: Diego Ojeda, 16. - Teléfonos, 1.431 y 1.165
PUERTO REAL

COMPañIA ANÓNIMA
DE
Gas y Electricidad
Oficinas: Dionisio Pérez n.º 60
PUERTO REAL

Gran Restaurant "MANTILLA"
Calle Dionisio Pérez, esq. a Diego Ojeda y
Restaurant de "EL FERROCARRIL"
Calle Sagasta, esq. a Federico Lavina
DE
MANUEL VARELA
SERVICIO ESMERADO. Puerto Real.

HOYOS Y CAMPUZANOS
Vinos de todas clases. Bodega: Amargura, 11
Sucursales: "El Paraíso", "Calvo"
y "La Primera de Puerto Real"
LA CENTRAL: Bebidas y Restaurant.
PUERTO REAL

Compañía SINGER
DE MÁQUINAS PARA COSER
Ventas a plazos y al contado
2,50 SEMANALES
Piezas sueltas, Agujas y Aceites para engrase.
Representante: MANUEL OLIVARES
Cánovas del Castillo, 41. PUERTO REAL

Imprenta LA UNIÓN. - P. Castellar, 12

Tienda de los Niños

TEJIDOS Y PERFUMERIA

Si queréis comprar bien y barato visitad esta Casa
Siempre artículos de ocasión.

Viuda e Hijos de Benito G. González
Calles Cánovas del Castillo, esquina a Diego Ojeda
TELEFONO 1.421 PUERTO REAL

FABRICAS DE MOSAICOS

Rioja, 7. - Sevilla

Paseo del Muelle
puerto Real

JOSE M. TEJERA
MATERIALES
DE CONSTRUCCION
ARTICULOS SANITARIOS
Pídanse catálogos y notas de precios.

FINO "COQUIN"

ES EL MAS SELECTO

F. J. JIMENEZ

Teléfono 879. -Dirección telegráfica: Coquin
Puerto de Santa María

El Café LA GARZA es puro, riquísimo

El mejor café tostado, en bolsos y paquetes precintados

Clases: **Selecto (Natural)**

Anita (Natural)

Familiar (Especial)

Productos alimenticios LA GARZA S. A. -Córcega, 213.-BARCELONA

Crema de Cacao

"PICO"

Añis "Cayetano" (una especialidad)

FEDERICO PICO

Puerto de Santa María

DISPONIBLE

Vinos y Coñacs: Pedro Domecq y C.ª

El Porvenir

COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE
CELESTINO FERNÁNDEZ

Especialidad en Saichichón

Calle Sagasta esquina a Barragán
Puerto Real

Obrador de Calzados

DE
José Chanivet

CANOVAS DEL CASTILLO, 84
Puerto Real

Gran Empresa de Carruajes
de Alquiler

Juan Ortega

La Casa más acreditada. Se admiten Abonos.

Reyes Católicos, núm. 5

PUERTO REAL

PANIFICADORA
NUESTRA SRA. DEL PILAR

DE
Félix Rodríguez Gámez

El mejor pan :- Reparto a domicilio :- Teléfono, 1.465
S. Fernando y S. José Pto. Real

Para pan de primera, el que se
vende en casa de

SERAFINA

¡¡Ni una palabra más!!

Juan Lozano y Lozano

Abonos Minerales Superfosfatos

Depósito en Puerto Real:

POSADA DE LA LAGUNA

PRECIOS ECONÓMICOS

Se garantiza su legitimidad y pureza

Francisco Moreno de la Flor

Médico-Cirujano

Pecho, Aparato digestivo.

RAYOS X

Consultas de 3 a 5 Teléfono 1.406

Juan de D. Guerra esq. a S. José.-Pto. Real

LA CAMPANA

CONFITERIA Y PASTELERÍA

DOMITILLO HERRERA

Especialidades re. omenadas: Uvitas, al-
li or, bizcochetas y dulces finos,
Cafés, azúcar y Chocolates

PUERTO REAL

Gran Sastrería

DE
José Moreno Utrera

Calles San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto

CADIZ

Gran surtido en todas clases de paños :- Especialidad
en uniformes de todas clases

Bar Restaurant "REGINA"

El salón más confortable de la provincia :- El mejor servicio

Almuerzos y Comidas a 4 pesetas cubierto con vino : Se sirve a domicilio : Es-
pecialidad en Chocolates : Mantecados de varias clases todos los días : Granizadas
y gaseosas varias : Se sirven lunches, banquetes, bodas y bautizos.

TELÉFONO NÚMERO 1.422

C. del Castillo esquina a Reyes Católicos

PUERTO REAL

DISPONIBLE